



*Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno*

Expediente N°: 5696/01

Iniciador: Contaduría General

Extracto: S/ solicitud de bienes en desuso

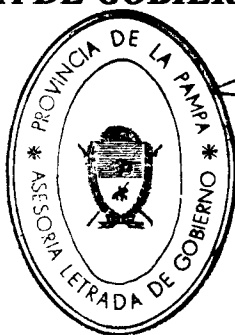
T.I: Municipalidad de 25 de mayo

DICTAMEN N° 041/01.-

Señora Contadora General:

Analizado el proyecto de decreto obrante a fs.11/12, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al mismo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- Santa Rosa, - 2 AGO 2001
AIC/mfg.--



Dr. PABLO LUIS LANGLOS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa